

El Governador de Alicante. 4762.

In convequencia de la orden,
que se le comunico, para evitar que
las Embarcaciones Españolas hicie-
ren viaje a los Puertos de Portugal,
y con motivo del rompimiento con
aquella Corte, ha detenido en el
Puerto de Alicante una Embarca-
cion Lionesa con cargo de Frias
destinado a Lisboa, de que dió
quenta al Capitan General, y este se
lo aprobo, previniendole hiciera

de embarcar el Friar, y vendiendo á
los precios corrientes, lo que avi
de ejecutar.

Y qualm^{te} ha llegado al mis.
mo Puerto otra Embarcacion Dinama;
queva con el cargo tambien de Fri.
ar para el propio Levantino, la qual
ha detenido, y esta descazando el
Buque, tanto por su providencia, co.
mo para repararse; y pregunta el
Gobernador si deberra vequir esta
conducta con las demas Embarca.
ciones

que lleguen á aquel Puerto, ó ve le
presença como debe gobernarve.

Sobre la detención de esta
última Embaxacion ha pasado
un oficio del Ministro de Dinamar,
ca en esta Corte, voluitando ve
la ponga en libertad